

Chihuahua, Chihuahua a 30 septiembre de 2020. ASUNTO: Respuesta a oficio SESEA/ST/422/2020

C. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción Presente.-

Por este medio, en alcance a mi oficio de fecha 29 de Septiembre de 2020, y en atención a su diverso No. SESEA/ST/422/2020 de fecha 21 de Agosto de 2020, por virtud del cual solicita se designe personal con amplia experiencia en el tratamiento del fenómeno de la corrupción, para la conformación de los Grupos de Trabajo de los cuatro Ejes que integrarán la Política Estatal Anticorrupción, atentamente le remito la información de los funcionarios públicos, así como las Áreas y Ejes designados correspondientes al Municipio de Chihuahua:

EJE TEMÁTICO	ÁREA ESPECIALIZADA O PERFIL	NOMBRE Y CARGO	Correo electrónico
2. Buen Gobierno	Conocimiento en Género y Derechos Humanos	Lic. Juan Antonio Olague Barraza	Correo electrónico: juan.olague@mpiochih.gob.mx
	Cabildo Abierto e Incluyente con Transparencia Proactiva	Titular del Área de Auditoría, Control y Evaluación del Órgano Interno de Control	
	Buenas prácticas emprendidas en el Gobierno Municipal		
	Conocimiento en Responsabilidades Administrativas y Órganos de Control Interno		
3. Participación y Vigilancia	Conocimiento en Género y Derechos Humanos	Mtra. Olga Verónica García Reyes	Correo electrónico: Verónica.garcia@mpiochih.gob.m
	Espacios de Participación Ciudadana No Simulada	Directora de Planeación y Evaluación	
	Buenas prácticas emprendidas en el Gobierno Municipal		

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. César Gustavo Jáuregui Moreno Secretario del Ayuntamiento

C.c. Mtra. María Eugenia Campos Galván. Presidenta Municipal de Chihuahua.
C.c. Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado. Titular del Órgano Interno de Control en el Municipio de Chihuahua.



ESTATAL ANTICORRUPCIÓN